

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre/Razón Social *

D.N.I./C.I.F. *

Nombre comercial *

Domicilio *

C.P. *

Población *

Provincia *

E-mail *

Teléfono *

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre/Razón Social

D.N.I./C.I.F.

Domicilio

C.P.

Población

Provincia

E-mail

Teléfono

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Primero. Que ha finalizado las obras de construcción del edificio que a continuación se refiere:

Objeto:

Nº expediente licencia urbanística:

Fecha y nº de Decreto de concesión de la licencia:

Situación:

Referencia catastral:

Segundo. Que cumple con los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con la normativa vigente para la primera ocupación del edificio antes referido.

Tercero. Que se presenta la documentación que así lo acredita (seleccione las que correspondan):

Certificado final de obra visado por el colegio profesional correspondiente acompañado de los planos finales de obra en los que queden reflejadas las instalaciones de protección contra incendios. En el caso de que durante la ejecución de la obra se hubiese modificado el proyecto que obtuvo licencia se presentará:

Memoria descriptiva visada de las modificaciones introducidas durante la ejecución de la obra y justificación de su adecuación a la normativa de aplicación (PGOU, CTE, REBT...).

Planos finales con las modificaciones introducidas visados.

Certificados firmados por técnico competente y visados por el correspondiente Colegio Profesional o en su caso los Boletines Técnicos del Instalador Autorizado diligenciados mediante su sellado y fechado por el Servicio Provincial del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón o por el Organismo de Control autorizado, en los que se acredite:

Certificado que acredite el cumplimiento de las condiciones de seguridad industrial de las instalaciones eléctricas de baja tensión (C0004).

Certificado que acredite el cumplimiento de las condiciones de seguridad industrial de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y de las instalaciones de almacenamiento de almacenamiento de gases licuados del petróleo en depósitos fijos (E0003a)

Certificado que acredite la puesta en servicio de las instalaciones de suministro de agua (E0012)

Certificado que acredite el cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios (C0009a)

Certificado que acredite el cumplimiento de las condiciones de seguridad industrial de las instalaciones de protección contra incendios (C0012)

Ficha técnica en la que se acredite el cumplimiento el de las condiciones de seguridad industrial de las instalaciones de aparatos elevadores, ascensores (C0037)

Certificado que acredite que el promotor ha presentado el correspondiente proyecto técnico, el boletín de instalación, y en su caso certificado emitido por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.

Cuarto. Que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, así como a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse.

* Campos Obligatorios

En Huesca a de de 20

Firmado